

[cronología septiembre-diciembre 2006]

---

## SEPTIEMBRE

- JUEVES 14** Numerosas organizaciones sociales inician una campaña para promover el voto nulo en las próximas elecciones de diputados del Congreso y exigir la instauración de una Asamblea Constituyente.
- LUNES 18** El Comité de Provincialización de Santo Domingo de los Colorados realiza un paro por 12 hs. Exige al Tribunal Provincial Electoral de Pichincha (TPEP) que se realice una Consulta Popular para que el cantón se convierta en provincia. Los transportistas interprovinciales y taxistas cierran las vías que conducen de Santo Domingo a Quinindé, Quito, Chone y Quevedo.

## OCTUBRE

- LUNES 2** Enfermeras y médicos de la provincia de Guayas inician una huelga por tiempo indefinido en los hospitales dependientes del Ministerio de Salud, en reclamo del pago de valores adeudados contemplados en los contratos colectivos.
- MARTES 3** La estadounidense Petrolera Occidental (OXY) retira su solicitud de arbitraje internacional en contra de Petroecuador, concentrando así todas sus pretensiones arbitrales en el estado ecuatoriano.
- LUNES 9** Unos 130 internos de 4 cárceles del país, entre ellas el ex Penal García Moreno de Quito y las cárceles de Quevedo y Tulcán, inician una huelga de hambre para exigir que se aplique una reciente resolución del Tribunal Constitucional (TC) que deroga la detención en firme e impide la prisión preventiva indefinida. La resolución permite la libertad de presos sin sentencia que llevan detenidos 6 meses por delitos sancionados con prisión correccional y 1 año por delitos con reclusión.
- VIERNES 13** La huelga de los presos se extiende a las 34 cárceles del país. Se suspenden las visitas, audiencias y permisos para los guías penitenciarios.
- SÁBADO 14** Agrupaciones sociales y el movimiento Alianza País (AP) cuestionan la labor de los observadores electorales de la Organización de Estados Americanos (OEA) y piden la renuncia del jefe de la misión, Rafael Bielsa.

**DOMINGO 15** Se realizan las elecciones presidenciales y legislativas en el país. Los sondeos confirman que los candidatos presidenciales por AP, Rafael Correa, y por el Partido Renovador Institucional Acción Nacional (PRIAN), Álvaro Noboa, competirán en la segunda vuelta electoral el próximo 26 de noviembre. Los candidatos presidenciales Gilmar Gutiérrez, por el Partido Sociedad Patriótica (PSP), y León Roldós, por la Red Ética y Democrática (RED)-Izquierda Democrática (ID), obtienen el 3º y 4º puesto. Por otra parte, es la primera vez que ecuatorianos residentes en el exterior pueden votar para Ecuador. La compañía brasileña E-Vote contratada para dar los resultados finales de los comicios, no cumple con el contrato.

**LUNES 16** El Tribunal Supremo Electoral (TSE) rescinde el contrato con la empresa E-Vote y decide iniciar el escrutinio manual asegurando que sólo estos datos tendrán carácter oficial. Cerca de mil personas protestan frente al Tribunal de Quito ante la falta de resultados electorales y exigen la salida de los 7 vocales que integran el organismo. El edificio es evacuado. Según el representante de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos (APDH), la demora de E-Vote es premeditada con el fin de buscar un fraude electoral.

Las enfermeras suspenden el paro en el Guayas luego de que el gobierno acepta pagar las reivindicaciones salariales no devengadas desde 2003.

**MARTES 17** En el marco del paro que realizan los presos de todas las cárceles del país para exigir que se publique en el Registro Oficial la derogatoria de la figura de la detención en firme con efecto retroactivo, las internas de la cárcel de mujeres de la Penitenciaría del Litoral toman como rehenes a 3 periodistas, 3 camarógrafos y 1 fotógrafo que ingresan al lugar para cubrir la protesta. Efectivos policiales y del Grupo de Operaciones Especiales (GOE) rodean las instalaciones. Más tarde, el gobernador del Guayas logra un acuerdo con las internas, quienes liberan a los rehenes a cambio de una rueda de prensa. El TC resuelve que la derogación de la detención en firme no es retroactiva. Finalmente, los presos suspenden la medida de fuerza luego de que juristas les informan que no serán afectados por la no retroactividad de la derogatoria de la detención en firme.

El abogado independiente Stalin Raza pone una demanda contra la empresa brasileña E-Vote por supuesto delito informático y pide a la Fiscalía de Quito que realice un allanamiento para averiguar las causas de la paralización del recuento rápido de votos en la madrugada del lunes último. El fiscal de Pichincha realiza el allanamiento de las oficinas y pide a un juez que impida la salida del país de los representantes de la empresa brasileña. Por su parte, Rafael Bielsa, jefe de la misión de la OEA, asegura que no hay indicios de presunto fraude electoral.

**JUEVES 19** El Agente Fiscal Penal del distrito del Guayas y Galápagos, Héctor Vanegas, ordena la prisión de 5 enfermeras del Hospital del Niño Francisco Ycaza Bustamante de Guayaquil por liderar un paro realizado a principios de octubre.

**VIERNES 20** Nueve comunidades de la parroquia García Moreno y del barrio Flor de Oriente, provincia de Orellana, inician un paro contra la transnacional francesa petrolera Perenco, luego de que se suspenden las negociaciones con los representantes de la compañía. Los pobladores exigen el cumplimiento de los acuerdos que establecen compensaciones por las actividades petroleras y rechazan la pretensión de la empresa de incluir 3 nuevos pozos en el Campo Lobo.

**MARTES 24** Nueve días después de las elecciones, el TSE proclama los resultados oficiales de la primera vuelta para presidente de la República. Según escrutinios oficiales, Álvaro Noboa del PRIAN obtiene el 26,83% de los votos; Rafael Correa de AP, el 22,84%; Gilmar Gutiérrez por el PSP obtiene el 17,42%; León Roldós por el binomio RED-ID logra el 14,84%; y Cynthia Viteri del Partido Social Cristiano (PSC) alcanza el 9,63%. Los resultados de las elecciones para Diputados arrojan un alto porcentaje de votos nulos que expresan la demanda de la instauración de la Asamblea Constituyente. Por su parte, el PRIAN obtiene 28 diputados; el PSP, 24; el PSC, 13; la ID, 7; el Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE), 6; Pachakutik (PK), 6; y la RED, 6. Otros partidos obtienen un número menor de bancas en el Congreso.

**VIERNES 27** Unas 36 comunidades de la parroquia La Belleza, en Orellana, paralizan la producción petrolera de la compañía Perenco debido al incumplimiento de acuerdos por parte de la empresa.

## **NOVIEMBRE**

**JUEVES 2** Alrededor de mil kichwas y colonos de Francisco de Orellana, que mantienen paralizada la extracción de crudo de la petrolera Perenco para exigirle el asfaltado de 36 km de la carretera principal, son reprimidos por militares que intentan reactivar las turbinas. Cinco manifestantes resultan heridos.

**LUNES 6** Los habitantes de Morona Santiago inician un paro por tiempo indefinido en la provincia para rechazar la construcción de la segunda fase de la hidroeléctrica Hidroabanico y la presencia de empresas mineras en la zona. Los manifestantes cierran las vías, dejando incomunicados a todos los cantones, y el transporte interprovincial se suspende. Los manifestantes aseguran que la empresa no toma medidas frente a los impactos ambientales.

**DOMINGO 12** Los habitantes de las comunidades indígenas de Orellana levantan la medida de fuerza contra la petrolera Perenco luego de alcanzar un acuerdo que incluye el asfaltado de 24 km de vía y la construcción de centros médicos y aulas escolares.

Los habitantes de Morona Santiago levantan la medida de fuerza luego de que el gobierno y las autoridades provinciales acuerdan la suspensión tempo-

ral del proyecto Hidroabánico, que abastece de energía a las petroleras, y de las empresas de explotación minera que operan en la zona.

En la noche, los moradores de la parroquia Patricia Pilar, provincia de Los Ríos, cierran las vías entre Quevedo y Santo Domingo en rechazo a la construcción de la represa Baba que afecta a más de 600 familias. La policía dispersa a los manifestantes y uno de ellos es detenido.

**JUEVES 23** El candidato a presidente por AP, Rafael Correa, declara ante la prensa extranjera en Ecuador que con los resultados a boca de urna de encuestadoras corruptas se pretende crear un ambiente de empate técnico para luego modificar los datos reales a favor de su contendiente, Álvaro Noboa.

**SÁBADO 25** Horas antes del inicio de los comicios presidenciales, la Secretaría General de la OEA instruye al jefe de la misión de observadores de dicha organización, Rafael Bielsa, para que retorne a la sede del organismo en Washington.

**DOMINGO 26** Se realiza la segunda vuelta electoral para elegir al presidente de la República por el período 2007-2011 junto con la consulta popular solicitada por el presidente Palacio sobre el futuro de la educación, la salud y el desarrollo social. El conteo de 4 mediciones estadísticas da como ganador al candidato de AP, Rafael Correa (con el 56,8% contra el 43,1% de Noboa), quien se define humanista, cristiano y de izquierda. Durante la campaña electoral se ha comprometido a no renovar el contrato de la Base de Manta, no firmar un Tratado de Libre Comercio (TLC) con EE.UU. y renegociar a favor del estado los contratos con las petroleras extranjeras en el país, entre otras cuestiones. Luego de las 18 hs, los partidarios de Correa se concentran en Quito desde la avenida Naciones Unidas hasta Eloy Alfaro, donde se realiza un acto en el que Correa asegura que no se negociará la Asamblea Constituyente, se mantendrá la dolarización, se solicitará una moratoria para el pago de la deuda externa y no se declarará terroristas a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), entre otras cosas. Los festejos de sus simpatizantes se realizan en todo el país. Por su parte, el candidato por el PRIAN, Álvaro Noboa, refuta los sondeos y afirma que, de acuerdo con la firma Consultar, él es el ganador, superando ampliamente a Correa. Por otro lado, en el cantón Santo Domingo, a la votación se agrega la consulta popular sobre la provincialización.

**LUNES 27** Los moradores de la parroquia Patricia Pilar, en El Oro, suspenden las manifestaciones en contra de la construcción de la represa hidroeléctrica Baba. Sin embargo, mantienen reuniones permanentes para decidir cómo continuar su oposición a dicha obra.

**MIÉRCOLES 29** El TPEP finaliza el escrutinio de votos de la consulta popular para la provincialización de Santo Domingo. El Sí gana con el 83,61% y el No obtiene un 6,47%. Por su parte, hay un 6,42% de votos en blanco y un 3,5% de anulados.

**JUEVES 30** La propuesta de Rafael Correa para la conformación de una Asamblea Constituyente dispone que esta, integrada por 130 asambleístas, legisle y trabaje a la par del Congreso, siendo el Parlamento el encargado de fiscalizar. La elaboración de una Ley Anticorrupción figura entre las tareas prioritarias de la Asamblea.

## DICIEMBRE

**VIERNES 1** Pobladores de Junín, en la parte alta de Íntag, en Cotacachi, Imbabura, que se oponen al ingreso de la empresa minera extranjera Ascendant Cooper, se enfrentan con los habitantes de Chalguyacu Alto, quienes respaldan la presencia de dicha compañía en la zona.

**SÁBADO 2** Los pobladores de Junín que se oponen a la explotación del cobre retienen a 25 obreros de la minera canadiense Ascendant Cooper que intentan tomar por la fuerza una mina de cobre cedida a dicha compañía. Posteriormente son liberados. Por su parte, un grupo de 120 hombres armados se presenta en el poblado de Junín, en Íntag, agrede a los pobladores con armas y gases lacrimógenos e intenta desalojarlos de la entrada principal a la comunidad para ingresar con maquinaria y trabajadores a las minas.

**DOMINGO 3** La consulta popular efectuada junto con la elección presidencial para elevar a políticas de estado las áreas de Salud, Educación y Desarrollo Social es aprobada con un promedio de 65,6%.

**LUNES 4** El presidente del TSE anuncia los resultados oficiales de la segunda vuelta electoral para presidente realizada el 26 de noviembre. Rafael Correa y Lenín Moreno son proclamados ganadores con el 56,67% de los votos. Álvaro Noboa obtiene el 43,33% restante.

Un grupo de personas intenta ocupar por la fuerza la empresa estatal minera Ecuacorriente, en Zamora Chinchipe, en rechazo a la explotación minera en la zona. Tropas militares reprimen a los manifestantes con un saldo de 4 personas heridas, 2 de ellas agentes, y 7 detenidas, incluido el diputado indígena Salvador Quishpe. Por otro lado, los habitantes de Junín, en la parroquia Íntag, contrarios a la explotación de cobre por parte de la minera Ascendant Cooper, retienen a 56 empleados de la compañía, a los que acusan de ser paramilitares, y les incautan 17 revólveres, municiones y gases lacrimógenos. Los manifestantes declaran que los rehenes serán liberados cuando el ministro de Energía y Minas anule las concesiones, que consideran inconstitucionales porque no cuentan con la autorización de la gente del lugar para la entrega de los terrenos.

**MARTES 5** El gobierno anuncia la suspensión de las actividades mineras de la empresa Ecuacorriente en las provincias de Morona Santiago y Zamora Chinchipe, acu-

sada por las comunidades indígenas de agresiones y daños ambientales en la zona. El diputado Salvador Quishpe, detenido, golpeado y amordazado por personal militar al encabezar una protesta, es liberado.

**VIERNES 8** La Subsecretaría de Protección Ambiental del Ministerio de Energía ordena a la compañía minera Ascendant Cooper, que explota cobre en Íntag, suspender sus actividades en la zona hasta que se cumpla con el requisito del estudio de impacto ambiental.

**SÁBADO 9** Los pobladores de Junín, Imbabura, que se oponen a la explotación minera por parte de la compañía Ascendant Cooper, liberan a las 56 personas retenidas por considerarlas parte de un grupo paramilitar contratado por la empresa. La liberación se efectúa luego de que el Ministerio de Energía anuncia que la empresa debe abstenerse de realizar cualquier actividad en la zona hasta tanto se conozca el estudio de impacto ambiental.

**LUNES 11** Colombia reinicia la fumigación aérea de cultivos ilícitos en los departamentos de Nariño y Putumayo, en la frontera común con Ecuador.

**MARTES 12** La titular de la Subsecretaría de Protección Ambiental del Ministerio de Energía y Minas, Yolanda Viteri, rechaza el estudio de impacto ambiental en Íntag presentado por Ascendant Cooper y le ordena realizar otro que considere las observaciones realizadas por los técnicos al primer estudio.

El ministro de Trabajo, José Serrano, y representantes del Ministerio de Energía y Minas, y de las organizaciones sociales de las provincias de Zamora Chinchipe y Morona Santiago que se oponen a la actividad de la compañía Ecuacorriente en la zona se reúnen y acuerdan reemplazar a los 200 militares que proveen seguridad en la zona de Tundayme por miembros de la policía nacional. Además se acuerda que el Ministerio de Trabajo elabore un informe sobre el impacto ambiental y otro sobre la aplicación o no del artículo referido a la realización de consultas a los pueblos indígenas en zonas de concesiones mineras.

**JUEVES 14** El gobierno oficializa su protesta ante Colombia por el reinicio de las fumigaciones aéreas en la frontera común y pide la suspensión de dicha actividad. El canciller Carrión le entrega una nota de protesta al embajador de Bogotá en Quito, Carlos Holguín, por la actitud hostil de Bogotá, y pide que se respete el acuerdo por el que Colombia se comprometiera desde enero de 2006 a suspender las aspersiones aéreas a lo largo de la frontera en una franja de 10 km. Por su parte, el gobierno colombiano justifica el reinicio de las fumigaciones por el fracaso de la erradicación manual de cultivos ilícitos en los departamentos del Bajo Putumayo y Nariño.

**VIERNES 15** Ecuador endurece su posición contra las fumigaciones colombianas en la frontera común al anunciar que interceptará los aparatos que violen el espacio aéreo

durante las aspersiones. Además, el gobierno llama en consulta a su embajador en Colombia en rechazo a dichas fumigaciones y exige su cese inmediato.

**LUNES 18** La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), PK y la Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador (ECUARUNARI) firman una alianza estratégica con los pueblos indígenas, con la presencia de 800 montubios provenientes de Manabí, El Oro, Los Ríos y la zona rural del Guayas, en Guayaquil, para impulsar, apoyar y luchar de forma unificada por la instalación de la Asamblea Constituyente, principal proyecto político de Rafael Correa. Las 2.200 organizaciones montubias que se oponen a la permanencia del Congreso proponen a las autoridades electas la inclusión en la consulta popular de la pregunta sobre la disolución del Congreso.

**MARTES 19** Representantes de las comunidades de Íntag, en Imbabura, de El Bangui, Tundayme, Yantzaza y Nangaritz, en Zamora Chinchipe, y de Pananza, San Carlos y Waritz, en Morona Santiago, todas ellas zonas de conflicto entre quienes están a favor y en contra de la explotación minera, realizan el Foro de los Pueblos Afectados por la Minería. Demandan al gobierno que declare la nulidad de todas las concesiones mineras otorgadas por el estado.

El presidente electo Correa anuncia que realizará una visita a Colombia con el objetivo de reanudar los diálogos para la suspensión de la aspersión aérea de glifosato en la frontera colombo-ecuatoriana.

**MIÉRCOLES 20** El presidente estadounidense, George W. Bush, firma la Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de Drogas (ATPDEA, por sus siglas en inglés) que amplía las preferencias arancelarias por 6 meses para Ecuador, Colombia, Perú y Bolivia.

**JUEVES 21** El presidente Palacio anuncia que no mantendrá diálogos bilaterales con Colombia hasta tanto se suspendan las aspersiones. Por su parte, desde Caracas, Venezuela, el presidente electo Correa anuncia la suspensión del viaje previsto a Colombia para mejorar el diálogo con ese país a menos que se suspendan las fumigaciones durante su visita.

**LUNES 25** La policía colombiana denuncia la existencia de entre 10 y 15 hectáreas de cultivo de coca en un poblado ecuatoriano de la frontera binacional. Por otra parte, una ofensiva de las FARC que deja 17 militares colombianos muertos en el departamento del Meta, Colombia, radicaliza el discurso del presidente Álvaro Uribe en defensa de las aspersiones aéreas.

**MIÉRCOLES 27** Un equipo militar recorre la zona en la cual Colombia denuncia la existencia de plantaciones de coca e informa que no existen tales cultivos.

**JUEVES 28** La Organización Shuar de Ecuador hace público su respaldo a la construcción del proyecto hidroeléctrico Hidroabanico, en Morona Santiago, luego de

alcanzar un acuerdo con las autoridades de la empresa el día anterior. El arreglo establece que, a partir del año en curso y mientras dure la concesión, la compañía entregará 80 mil dólares anuales al municipio del cantón Morona para obras de infraestructura en la comunidad de Jimbitono, cercana a la zona donde se realiza el proyecto.

**VIERNES 29** El presidente electo Correa visita la zona limítrofe entre Ecuador y Colombia para constatar los efectos del glifosato que el país vecino utiliza para fumigar. Tanto Correa como la futura ministra de Relaciones Exteriores, María Fernanda Espinoza, reafirman su determinación de acudir a instancias internacionales si el gobierno de Colombia no suprime las fumigaciones.

## GLOSARIO DE SIGLAS

AP	Alianza País
APDH	Asamblea Permanente de Derechos Humanos
ATPDEA	Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de Drogas
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
ECUARUNARI	Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
GOE	Grupo de Operaciones Especiales
ID	Izquierda Democrática
OEA	Organización de Estados Americanos
OXY	Petrolera Occidental
PK	Pachakutik
PRE	Partido Roldosista Ecuatoriano
PRIAN	Partido Renovador Institucional Acción Nacional
PSC	Partido Social Cristiano
PSP	Partido Sociedad Patriótica
RED	Red Ética y Democrática
TC	Tribunal Constitucional
TLC	Tratado de Libre Comercio
TPEP	Tribunal Provincial Electoral de Pichincha
TSE	Tribunal Supremo Electoral

*Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL).  
Relevamiento y sistematización a cargo de Magdalena Rauch.  
Fuentes: diarios El Comercio, Hoy y La Hora.*